



Programa de Renta Activa de Inserción

Reincorporación

Persona desempleada de larga duración

Persona emigrante retornada

Persona con discapacidad

Víctimas de violencia de género o de violencia sexual

Víctimas de violencia doméstica

Fecha	de	ora	hación	del	dered	\overline{h}

(A cumplimentar por el Instituto Social de la Marina (ISM))

Nombre		1° apellido		2º apellid	0		
		Fecha de nacimiento					
Nacionalidad		_				00/10	
_	trabajado					a	
DOMICILIO	-						
Vía: Tipo	Nombre		Núm.	Bis/Por	Escal.	Piso	Letra
		Código Postal					
A efectos de co	omunicaciones/notifi	caciones (Solo si es distinto del indic	ado anteriorm	nente)			
Vía: Tipo		substitute qui man		Bis/Por	Escal.	Piso	Letra
		Código Postal					
	RREO ELECTRÓNICO						
Fijo		Móvil					
	nico						
		ra (banco o caja) para el abono de l					
IBAN (Número i	nternacional de cuenta ba	ncaria) ES					
		cuenta en la que desee recibir la prestación, debie					
Se cumplimentarán	siempre, aunque se hubiera	an facilitado con anterioridad.					
3. Declaraci	ón de rentas en cón	nputo mensual de la persona solicita	nte y de los fa	amiliares que	e conviven c	están a	su cargo
3.1 RENTAS	DE LA PERSONA S	OLICITANTE (en euros/mes)					
Trabajo/pensio	nes	Capital mobiliario		Capital in	nmobiliario		
Actividades pro	ofesionales/agrarias_	Otras rentas		TOTAL_			
		erior al 33%: Sí No Beneficia					

Nombre y apellidos				DNI o N	NIE		
	Capital mobiliario Otras rentas			Capital inmobiliario			
Actividades profesionales/agrarias							
3.3 DATOS Y RENTAS DE LOS HIJ	IOS/AS (Inclu	ur únicamente los hijos	las que conviv	iando o no las	tán a su cargo	manores de	vaintisáis
años o mayores con una discapacidad e					teri a su cargo	, menores de	venitiseis
DNI o NIE							
1° Apellido							
2° Apellido							
Nombre							
Fecha de nacimiento							
Grado de discapacidad igual o superior al 33%	Sí	No S	í No	Sí	No	Sí	No
Rentas (en euros/mes)							
Rentas (en euros/mes)							
Trabajo/pensiones							
Trabajo/pensiones							
Trabajo/pensiones Capital mobiliario							
Trabajo/pensiones Capital mobiliario Capital inmobiliario							
Trabajo/pensiones Capital mobiliario Capital inmobiliario Actividades profesionales/agrarias							

- ME COMPROMETO a cumplir las obligaciones que se indican en art. 299 del Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (TRLGSS).
- SOLICITO en el supuesto de que durante la percepción de la renta activa de inserción (RAI) acceda a un trabajo por cuenta propia o ajena, a tiempo completo, por duración inferior o igual a 180 días, que mientras dure la suspensión de la percepción de la RAI, se me abone la ayuda equivalente al 25 % de la cuantía de la renta prevista para estos casos.
- DECLARO bajo mi responsabilidad, que

4. Observaciones

- Son ciertos los datos que consigno en la presente solicitud y manifiesto que quedo enterado/a de la obligación de comunicar al Instituto Social de la Marina cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo,
- El cese se ha producido como persona trabajadora por cuenta ajena y no me encuentro en situación de reserva o excedencia forzosa ni en ninguna otra que me permita el reingreso a un puesto de trabajo,
- f z No recibo retribuciones, indemnizaciones o cualquier otro tipo de prestación compensatoria.
- no tengo vínculo de parentesco hasta el segundo grado, ni he convivido con los empresarios/as durante el tiempo en que he trabajado para ellos/as, ni he formado parte del Consejo de Administración realizando labores de dirección y gerencia en alguna de las empresas en las que he cesado, ni poseído su control efectivo directo o indirecto.
- a Actualmente no desarrollo actividad mercantil alguna.
- Quedo informado/a de las obligaciones que se indican en el art. 299 de la TRLGSS y de los compromisos que adquiero al firmar esta solicitud.

	ión p <u>resent</u> ac	da e <u>n el trá</u>	imite de la s	solicitud			(A cumplimen	tar por el ISM
	DOC	JMENTOS			C	OTEJADO	RECIBIDO	REQUERID
NI, pasaporte, Tarjeta de Ident	idad de Extrar	njero/a (TIE)	o document	o identificativo en s	u país			_
e origen.						-		
ocumento que contenga el Nú	mero de Ident	idad de Extr	ranjero/a (NIE	E)				
NI, pasaporte, Tarjeta de Ident e origen del cónyuge, otro/a pro				o identificativo en s	u país			
bro de Familia o certificación o ersonas extranjeras, documento español						_		
ocumento acreditativo de la tit	ularidad de la	cuenta que	nos ha facili	tado (cartilla, recibos	, etc.)	_		
ertificado del grado de discapa	icidad o resolu	ción que la	reconozca.					
ertificado del grado de discapa	icidad o resolu	ción que la	reconozca de	e los hijos/as.				
esolución judicial o escrito de	formalización	de acogimie	ento.	-				
entencia y/o convenio regulado		_						
ertificado/s de Empresa, firm		•					_	
ustificante de ingresos obtenido						_		
ertificación de las Delegacione								
ormulario U1 o E-301 o docun	_		aobierno, en	caso de retornados/	as			
ertificación de la administració	-		o la condició	n do víctimo do vic	loncia			
e género o sexual o doméstica,								
ertificado del Servicio Público d		•						
BAE.	ao Emploo nat	onomico de	aoroantaoron	40 140 400101100 40 11		_		
/ \L.								
tra documentación:								
ra documentación:							(A cumpliment	ar por el ISM)
Observaciones							(A cumpliment	ar por el ISM)
tra documentación:	-						(A cumpliment	ar por el ISM
tra documentación:							(A cumpliment	ar por el ISM
tra documentación:							(A cumpliment	ar por el ISM
ra documentación:							(A cumpliment	ar por el ISM
ra documentación:							(A cumpliment	ar por el ISM
tra documentación: Observaciones	le verificación (de los datos	reflejados en «	este formulario y los	que aparec	en en dicho		
e expide la presente diligencia de le caso de que se le requiera e un plazo de 15 días para su	a la aportación presentación,	de docume	ntación dispo	ne, según lo estable	ecido en el	art. 25.1 c	s documentos a lel R.D. 625/8!	aportados. 5, de 2 de a
e expide la presente diligencia de la caso de que se le requiera e un plazo de 15 días para su na nueva si su derecho no hubie	a la aportación presentación, ra prescrito.	de docume transcurrido	ntación dispo el cual se a	ne, según lo estable rchivará la solicitud	ecido en el , previa re	art. 25.1 c solución, sir	s documentos a lel R.D. 625/8§ n perjuicio de d	aportados. 5, de 2 de a que pueda ir
e expide la presente diligencia de le caso de que se le requiera e un plazo de 15 días para su	a la aportación presentación, era prescrito. cos de carácter es la realización con el Reglame	de docume transcurrido personal rec n de las func nto General	ntación dispo el cual se a ogidos en esta ciones derivad de Protección	ne, según lo estable rchivará la solicitud a solicitud serán obje as de la solicitud de de Datos (UE) 2016	ecido en el l, previa re eto de trata prestacion 5/679 y a la	art. 25.1 c solución, sir miento por p es por deser a L.O. 3/201	s documentos a lel R.D. 625/85 n perjuicio de d arte del SEPE, npleo y, en su c .8. Tiene derech	aportados. 5, de 2 de a que pueda ir en el ejercici aso, las cesio no al acceso,
e expide la presente diligencia de la caso de que se le requiera e un plazo de 15 días para su la nueva si su derecho no hubie ROTECCIÓN DE DATOS - Los date de la caso de que se le requiera la nueva si su derecho no hubie ROTECCIÓN DE DATOS - Los date de la casión de la cación, oposición o supresión de as-informacion/aviso-legal.html	a la aportación, presentación, ra prescrito. cos de carácter es la realización con el Reglame de sus datos. To	de docume transcurrido personal rec n de las func nto General odo ello en lo	ntación dispo el cual se a ogidos en esta iones derivad de Protección os términos le	ne, según lo estable rchivará la solicitud a solicitud serán obje as de la solicitud de de Datos (UE) 2016 galmente establecid	ecido en el l, previa re eto de tratar prestacion 6/679 y a la os. Más in	art. 25.1 c solución, sir miento por p es por deser a L.O. 3/201 formación er	s documentos a lel R.D. 625/8! n perjuicio de d arte del SEPE, npleo y, en su c 8. Tiene derech n http://www.seg	aportados. 5, de 2 de a que pueda ir en el ejercici aso, las cesi no al acceso, pe.es/HomeS
cexpide la presente diligencia de la caso de que se le requiera un plazo de 15 días para su la nueva si su derecho no hubie ROTECCIÓN DE DATOS - Los dat deres públicos, cuya finalidad e evistas legalmente de acuerdo dicación, oposición o supresión de la cación.	a la aportación, presentación, presentación, pra prescrito. cos de carácter es la realización en Reglame de sus datos. To describe de sus datos datos de sus dat	de docume transcurrido personal rec n de las func nto General odo ello en lo	ntación dispo el cual se a ogidos en esta ciones derivad de Protección os términos le	ne, según lo estable rchivará la solicitud a solicitud serán obje as de la solicitud de de Datos (UE) 2016 galmente establecid	ecido en el l, previa re eto de tratar prestacion 6/679 y a la os. Más in	art. 25.1 c solución, sir miento por p es por deser a L.O. 3/201 formación er	s documentos a lel R.D. 625/8! n perjuicio de d arte del SEPE, npleo y, en su c 8. Tiene derech n http://www.seg	aportados. 5, de 2 de a que pueda ir en el ejercici asso, las cesión al acceso, pe.es/HomeS
expide la presente diligencia de la caso de que se le requiera un plazo de 15 días para su a nueva si su derecho no hubie dotección DE DATOS - Los dat deres públicos, cuya finalidad e evistas legalmente de acuerdo cación, oposición o supresión des-informacion/aviso-legal.html	a la aportación, presentación, ra prescrito. cos de carácter es la realización con el Reglame de sus datos. To	de docume transcurrido personal rec n de las func nto General odo ello en lo	ntación dispo el cual se a ogidos en esta ciones derivad de Protección os términos le	ne, según lo estable rchivará la solicitud a solicitud serán obje as de la solicitud de de Datos (UE) 2016 galmente establecid	ecido en el l, previa re eto de tratar prestacion 6/679 y a la os. Más in	art. 25.1 c solución, sir miento por p es por deser a L.O. 3/201 formación er	s documentos a lel R.D. 625/8! n perjuicio de d arte del SEPE, npleo y, en su c 8. Tiene derech n http://www.seg	aportados. 5, de 2 de a que pueda in en el ejerciciaso, las cesino al acceso, pe.es/HomeS
expide la presente diligencia de la caso de que se le requiera un plazo de 15 días para su a nueva si su derecho no hubie OTECCIÓN DE DATOS - Los dat deres públicos, cuya finalidad e existas legalmente de acuerdo cocación, oposición o supresión o si-informacion/aviso-legal.html	a la aportación, presentación, presentación, pra prescrito. cos de carácter es la realización en Reglame de sus datos. To describe de sus datos datos de sus dat	de docume transcurrido personal rec n de las func nto General odo ello en lo	ntación dispo el cual se a ogidos en esta ciones derivad de Protección os términos le	ne, según lo estable rchivará la solicitud a solicitud serán obje as de la solicitud de de Datos (UE) 2016 galmente establecid	ecido en el l, previa re eto de tratar prestacion 6/679 y a la os. Más in	art. 25.1 c solución, sir miento por p es por deser a L.O. 3/201 formación er	s documentos a lel R.D. 625/8! n perjuicio de d arte del SEPE, npleo y, en su c 8. Tiene derech n http://www.seg	aportados. 5, de 2 de a que pueda ir en el ejerciciaso, las cesino al acceso, pe.es/HomeS

8/2015, de 30 de octubre, la entidad gestora deberá dictar resolución en el plazo de los 15 días siguientes a la fecha en que se hubiera formulado la solicitud y notificarla debidamente.

Una vez transcurridos tres meses desde la presentación de la solicitud de la prestación, si aún no se hubiera notificado la resolución, la solicitud se entenderá desestimada por silencio administrativo de acuerdo al artículo 129.3 de la TRLGSS y el interesado podrá interponer reclamación previa conforme al art. 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento podrá dirigirse a su oficina de prestaciones del ISM.

Obligaciones y compromisos que adquiere al firmar esta solicitud

- Buscar activamente empleo, participar en las acciones de mejora de la ocupabilidad que se determinen por los SPE, en su caso, dentro de un itinerario de inserción. Deberá acreditar ante el Instituto Social de la Marina (ISM) y los Servicios Públicos de Empleo (SPE), cuando sea requerido para ello, dichas actuaciones.
- Facilitar al ISM y a los SPE, la información necesaria para garantizar la recepción de notificaciones y comunicaciones (domicilio).
- Proporcionar la documentación e información necesaria a efectos de su inclusión y mantenimiento en el Programa y comunicar a los SPE y al ISM, cualquier cambio en su situación (baja médica, variación de número de hijos/hijas, desplazamiento al extranjero...).
- Suscribir y cumplir las exigencias del acuerdo de actividad y aquellas que se concretan en el plan de inserción laboral.
- Solicitar la baja en la RAI, cuando se produzcan situaciones de suspensión o extinción del derecho o se dejen de reunir los requisitos exigidos para su percepción.
- Inscribirse y mantener la inscripción como demandante de empleo en los SPE.
- Acudir, cuando haya sido citado/a (ofertas de empleo, acciones formativas o de orientación...), ante los SPE o las agencias de colocación correspondientes.
- Comparecer, ante el ISM cuando sea requerido para ello mediante la correspondiente citación.
- Devolver el justificante, en el plazo de cinco días, de haber comparecido en el lugar y fecha indicados, a fin de cubrir la oferta de empleo facilitada.
- Aceptar la colocación adecuada ofrecida por la Oficina de los SPE o por la Agencia de Colocación sin fines lucrativos y participar en programas de empleo, o en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.
- Reintegrar las cantidades de la RAI indebidamente percibidas.

Si se coloca y el trabajo que realiza es por cuenta ajena a tiempo parcial, infórmese en <u>www.seg-social.es</u> o en su oficina de prestaciones sobre la posibilidad de compatibilizar dicho trabajo con la percepción de la Renta.

El incumplimiento de las obligaciones indicadas supondrá el inicio del correspondiente procedimiento sancionador. Además, se suspenderá el abono de la ayuda económica vinculada al programa durante el tiempo en que la persona interesada permanezca sin inscribirse como demandante de empleo.

RECUERDE:

La ayuda económica se complementa con asesoramiento individualizado para la búsqueda de empleo y acciones de formación e inserción laboral gestionadas por los SPE.

El falseamiento de datos para obtener fraudulentamente la renta, supondrá la exclusión del programa.

En la sede electrónica, accesible a través de https://sede.sepe.gob.es, puede realizar los siguientes trámites:

- Solicitud de prestaciones
- Modificación datos bancarios
- Prórroga de subsidio
- Obtención de certificados
- Desistimiento
- Declaración anual de rentas
- Baja de la prestación
- Consultas

 Comunicación de variación de situación personal, familiar, laboral o de rentas